

CIRCULAR N° 0057

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: PARA DOCENTES ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LA MEDIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

ASUNTO: CONVOCATORIA BECAS CONDONABLES ICETEX -"FONDO MEJORAR LA EDUCACION INICIAL"

FECHA: 03 MAYO 2016

Con el ánimo de elevar la excelencia docente y atención de la primera infancia el Icetex crea el "FONDO MEJORAR LA EDUCACION INICIAL" el cual está dirigido a maestros y auxiliares pedagógicas, vinculados a instituciones educativas oficiales y a las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia, interesados en cursar programas de pregrado y posgrado.

El Fondo cubrirá la totalidad de créditos del programa académico o su equivalente en semestres más un semestre adicional o su equivalente en créditos para la realización del trabajo de grado.

Podrán aspirar a ser beneficiarios del fondo aquellas personas acordes a lo definido en el artículo octavo del Reglamento Operativo y se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

Requisitos para ser Admitidos:

1. Inscribirse a través de la página web del ICETEX y diligenciar el formulario correspondiente.
2. Registrar y tener el aceptado del deudor solidario de la obligación ante centrales de Riesgo CIFIN, de acuerdo con el formulario dispuesto en la Convocatoria.
3. Tener su propio correo electrónico.
4. Ser colombiano.
5. Estar admitido en un Programa de Pregrado o Posgrado en una Institución de Educación Superior. Este programa debe ser programa afin con la educación inicial y la primera infancia acreditado en alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional y que cumpla las condiciones del Fondo.
6. Estar vinculado a institución oficial con funciones de docencia en la educación inicial (modalidades de la educación inicial en el marco de la atención integral o los grados de transición, jardín y pre jardín), por un periodo mínimo de un año.

En proceso de admisión:

1. Inscribirse a través de la página web del ICETEX y diligenciar el formulario correspondiente.
2. Registrar y tener el aceptado del deudor solidario de la obligación ante centrales de Riesgo CIFIN, de acuerdo con el formulario dispuesto en la Convocatoria.
3. Tener su propio correo electrónico.
4. Tener grado de bachiller (si opta a Licenciatura) y Grado de pregrado (si opta para especialización o maestría).
5. Estar vinculado a institución oficial con funciones de docencia en la educación inicial (modalidades de la educación inicial en el marco de la atención integral o los grados de transición, jardín y pre jardín), por un periodo mínimo de un año.

Requisitos mínimos programas de pregrado o posgrado a financiar:

1. Programas académicos de licenciaturas con acreditación de calidad vigente, relacionados con el campo de la educación inicial y la primera infancia a nivel Nacional o Regional.
2. Programas académicos de Postgrado, Especialización o Maestría ofertados por universidades con acreditación vigente, en temas afines con la educación Inicial y la primera infancia en el país.

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co. sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co. educacion@caqueta.gov.co

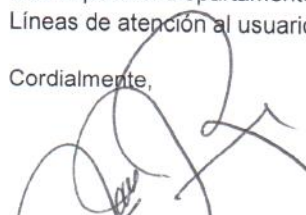
Florencia – Caquetá
Colombia

3. Para orientar sobre los programas con acreditación vigente, se tendrá en cuenta el listado actualizado en el momento de la convocatoria de programas de licenciatura acreditados de alta calidad sobre el reporte del Consejo Nacional de Acreditación, relacionados con educación inicial y primera infancia.

Para recibir más información sobre programas de Especialización o Maestría relacionados con educación inicial y primera infancia, consulta el listado de programas con registro calificado vigente ofertados por Universidades Acreditadas publicado en la presente convocatoria.

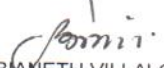
Oferta para el Departamento de Caquetá: ver documentos PDF adjunto a la circular. Para mayor información las Líneas de atención al usuario del ICETEX, Bogotá: (57-1) 417-3535 | A nivel nacional: 01900-331.

Cordialmente,

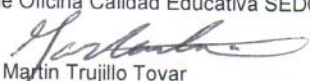


FENER DE LOS RÍOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental

Anexo. Adjuntos (3) documentos PDF



V^oB^o BLANETH VILLALOBOS
Jefe Oficina Calidad Educativa SEDC



Revisó. Martin Trujillo Tovar
Supervisor de Educación SEDC



Proyecto: Emérita L.